

Historia de América Latina
Dirigida por Nicolás Sánchez-Albornoz

1. *América indígena*
Pedro Carrasco
La conquista
Guillermo Céspedes
3. *Reforma y disolución de los Imperios ibéricos, 1750-1850*
Tulio Halperin Donghi

Monografías

Población y mano de obra en América Latina
Compilación de Nicolás Sánchez-Albornoz

Breve Historia de Centroamérica
Héctor Pérez Brignoli

Historia de América Latina, 3

Tulio Halperin Donghi
Reforma y disolución de los imperios ibéricos
1750-1850

Alianza Editorial

FH- 19450

litana y hasta qué punto son, en cambio, agentes locales de sociedades basadas en la metrópoli; si lo son, es obvio entonces que el control local ha sufrido un daño más grave de lo perceptible.

Esta problemática que hoy nos apasiona era, sin embargo, ajena a quienes vivían el proceso. Para ellos era evidente que, del mismo modo que la guerra y la revolución política habían reemplazado el detestable equilibrio del antiguo orden con un alarmante desequilibrio, la revolución mercantil había destruido otro aspecto igualmente detestable del viejo orden sin ser capaz de reemplazarlo. La obra de ambas debía entonces ser completada: a la destrucción del viejo orden debía seguir la construcción del nuevo, que iba a sistematizar las innovaciones revolucionarias y ampliar la gravitación de la nueva economía metropolitana, cuya fuerza transformadora había sido menos vigorosa y menos uniformemente benéfica de lo esperado sólo porque no se había aplicado con suficiente intensidad. Esas previsiones contribuyen a estimular el avance del liberalismo que caracteriza a los primeros años de la década de 1820; su fragilidad agrava las reacciones antiliberales que van a surgir en tantas partes en la segunda mitad de esa década, reacciones nostálgicas que —excepto en México— se agotan pronto cuando se revelan apoyadas en supuestos tan irreales como aquellos que recusan. El conservadurismo que en la década siguiente triunfará desde Guatemala a Venezuela, Chile y el Plata significa ya en cambio una tentativa de reconciliación con ese extraño mundo que emerge luego de la tormenta.

Tercera parte

EN BUSCA DE UN NUEVO ORDEN HISPANOAMERICANO

7. Completar la emancipación

La economía

Al abrirse la segunda década tras la crisis de emancipación, la expansión mercantil estaba agotando sus posibilidades. Como en Brasil, en Río de la Plata y Chile la febril ampliación del mercado dio con el techo que imponía la estrechez del sistema productivo, no tanto en cuanto a la capacidad de la nueva economía nacional de costear las importaciones (éstas, en efecto, la habían excedido y seguían excediéndola, creando una balanza de pagos desequilibrada), sino en cuanto a la de los consumidores potenciales más allá de las ciudades y aun dentro de ellas: en Chile menor aún que en el Río de la Plata y Brasil.

A partir de entonces la relación con la nueva economía metropolitana comenzaría a reestructurarse: los británicos, que en la primera década habían actuado con tan destructor dinamismo llevando delante una ofensiva triunfal contra la estructura mercantil colonial, comenzaban a sucumbir como consecuencia de su propia audacia; en Buenos Aires, en Valparaíso, como en Río de Janeiro, el espectáculo de mercaderes aventureros que deben retirarse tras perder lo ganado en una primera etapa es tan frecuente como el de los que tratan de sobrevivir en el comercio de detalle, muy cerca de la pobreza.

No todos sufren ese duro destino. Se defienden mejor quienes se adaptan a la nueva situación, retomando elementos del estilo mercantil de la élite comercial borbónica, a la que imitan también en la preferencia por el consumo conspicuo. Han pasado los tiempos en que esos mer-

caderes-aventureros ponían casa en común y restringían sus gastos al mínimo; ahora los que se mantienen, a la cabeza de redes de distribución basada en el uso del crédito a proveedores y mercaderes locales, adquieren para su residencia las casas más importantes, desde Veracruz y Jalapa hasta Bogotá y Buenos Aires, y en los centros que el nuevo comercio desarrolla se hacen construir las únicas decentes, así en Islay, puerto de Arequipa, o en Pocuro, centro mercantil del norte chileno.

De este modo, los mercaderes británicos que sobreviven a los desengaños que cierran la primera década revolucionaria deben su fortuna a que han advertido a tiempo que si bien la apertura mercantil ha creado una ampliación muy real del mercado latinoamericano (todo cálculo al respecto es aproximativo, pero aun quienes consideran más limitado el impacto de esa apertura proponen una duplicación en valor de los consumos ultramarinos), ella no inaugura una etapa de expansión sostenida y dinámica del nexo mercantil con ultramar. En un mercado que tiende a estancarse, vuelve a tener sentido la estrategia aplicada por los mercaderes borbónicos: aumentar la ganancia por unidad y aumentar el control del mercado mediante el uso del crédito a productores y comerciantes al detalle, con tantas menos reticencias porque es de nuevo posible trasladar el costo de ese crédito a los precios.

Esa solución es, sin embargo, decepcionante para casi todos los que participan en el nuevo nexo mercantil. Lo es para los nuevos Estados, que obtienen del tráfico internacional lo mejor de sus rentas, y —puesto que aquél tiende a estancarse— estarán tentados de aumentar éstas acreciendo los aranceles. Lo es para los productores que —salvo en muy contados rubros— no encuentran en el nuevo comercio la fuente de capitales que le permitan expandir su producción. Esto es particularmente grave en cuanto a la minería, cuyos productos cuentan con un mercado potencial muy vasto. Lo es para las economías metropolitanas mismas, que no encuentran en Hispanoamérica el mercado en progresiva expansión que habían esperado. La noción de que lo ocurrido en el decenio comenzado en 1810 es sólo un comienzo, de que para hacer sentir todos sus efectos la apertura comercial debe encontrar complemento en una corriente de capitales metropolitanos capaces de desencadenar esa onda expansiva que la liberalización del comercio no fue capaz de inducir —en parte por razones propias, en parte por la coyuntura sociopolítica—, esa noción encuentra asentimiento en todos esos actores. Lo que le vino a dar relevancia práctica fue el cambio en la economía metropolitana, que iba a caracterizar a la primera mitad de la década de 1820. En ella se dio un aumento progresivo de la disponibilidad de capital y un interés creciente por el mercado que podía ofrecer la América latina. Entre 1823 y 1825, los valores latinoamericanos estimularon un verdadero

boom en la Bolsa de Londres. Pese a evocaciones que gustan de subrayar la disposición de esos capitales por volcarse en proyectos extravagantes (como la totalmente imaginaria compañía destinada a favorecer la emigración de doncellas de lechería escocesas al Río de la Plata) y pese a la formación de algunas compañías de tierras y colonización, la abrumadora mayoría de ellos encontró canales más convencionales: el crédito al gobierno, mediante la colocación de títulos de los nuevos Estados, y la formación de compañías para la explotación de minas.

En uno y otro rubro las especulaciones iban a ser poco afortunadas: para 1827 todos los Estados hispanoamericanos (aunque no Brasil) habían suspendido el servicio de la deuda externa (principal e interés) y todas las compañías mineras de la Sudamérica española (aunque no en México y Brasil) se hallaban en cesación de pagos, seguida de bancarrota abierta o disimulada. Este desenlace particularmente sombrío no fue por cierto la causa del fin del *boom*, que precedió a la mayor parte de esos contratiempos y en cierta medida los hizo inevitables. Las sumas invertidas en papeles latinoamericanos (18.000.000 de libras oro, equivalentes a 90.000.000 de pesos plata, de los cuales quizá 50.000.000 fueron efectivamente ingresados en los tesoros de las naciones deudoras) superaron en mucho las que se volcaron en la minería (algo más de 3.000.000 de libras, de las cuales los dos tercios en México). Ello sugiere cuál fue el efecto de esa corriente de crédito e inversión: más que poner las bases para una expansión sostenida del tráfico, concedió unos años de respiro al vínculo mercantil tal como se había establecido en la época anterior; fueron sin duda el crédito y la inversión los que hicieron posible que México viviera en esa década transformaciones que repiten las que conoció el sur del antiguo imperio español en la anterior.

De un modo u otro, el crédito al Estado volvía a tener las mismas consecuencias que el acrecido ingreso del Estado había tenido en la década anterior: estimular el consumo antes que la inversión. Hasta la inversión minera se reveló más eficaz en el primer sentido de lo que hubiese sido esperable: la exportación de maquinarias y materiales para uso de la minería fue, en efecto, muy limitada, y aunque una parte considerable del gasto de las compañías se volcó hacia inversiones productivas (en particular en México) estuvo lejos de ser el único empleo de esos recursos.

¿Cómo se gastaron los empréstitos? En cubrir gastos corrientes para los cuales los ingresos corrientes no alcanzaban; el hecho de que en más de uno de los Estados receptores —Colombia, Perú, las provincias del Plata— los gastos corrientes fuesen a la vez de guerra, no impedía que incluso éstos se volcasen, por los mecanismos ya examinados, en el consumo de productos corrientes, en buena parte importados.

Esa dura experiencia ofrecía algunas lecciones, más allá de aquella que los inversores iban a atesorar devotamente por un cuarto de siglo: a saber, la prudencia de no invertir en títulos sudamericanos. Los problemas creados por la simultánea modificación del orden sociopolítico y del nexo externo en Latinoamérica eran de tal índole que la mera introducción de capitales, por lo menos en la magnitud que la economía metropolitana en esa etapa de su desarrollo podía orientar hacia la región, no bastaba para resolverlos, y sí en cambio para agravarlos al hacer posible posponer el momento en que se haría indispensable buscar un modo de atenuar los demasiado violentos desequilibrios.

La experiencia de la minería parecía ofrecer lecciones igualmente amargas, que de nuevo se imponían, en primer lugar, a los inversores. Los de las compañías que no habían hecho bancarrota percibían ganancias mínimas o nulas y el valor de sus acciones sufría en consecuencia.

De modo más general, la experiencia parecía enseñar los límites de lo que podía obtenerse mediante la inversión de capitales. La disponibilidad de éstos parecía peligrosa en cuanto invitaba a una renovación tecnológica costosa que sólo la experiencia mostraría que no era rentable: así la compañía Real del Monte, británica, que adquirió derecho a explotar la más rica mina del México central, construyó una carretera que le permitió reemplazar por costoso transporte con mulas por el más barato por carros, pero ese ahorro no alcanzó, durante toda la vida de la empresa, a compensar la fuerte inversión inicial. Las innovaciones más directamente vinculadas a la tecnología minera no se revelaron siempre más rendidoras: particularmente decepcionante fue el traslado de mineros británicos a ultramar. El costo de transporte y el de salario y otros gastos resultaron muy altos, y sus ventajas sobre la mano de obra local harto dudosas. Desde México a Chile, quienes tienen oportunidad de adquirir experiencia en la minería hispanoamericana, a diferencia de los muy numerosos que no logran siquiera iniciar la explotación y retornan con sentimientos comprensiblemente negativos hacia las nuevas naciones y sus habitantes, concluyen a menudo que las explotaciones mineras tradicionales, tecnológicamente atrasadas y adaptadas a una crónica penuria de capital, por deplorables que parezcan, son las que mayores probabilidades tienen de sobrevivir en el nuevo contexto creado por la liberalización mercantil, que innovaba tan poco respecto del vigente en el marco del pacto colonial.

Sin duda esta perspectiva sombría no estaba siempre justificada. Derivaba en parte de la concentración del interés local y ultramarino por la minería, que de todas las ramas productivas era la que requería más fuertes inversiones de capital —aún mayores por el deterioro creado durante la guerra, en que hasta los gastos corrientes de mantenimiento

fueron a menudo suspendidos— y cuyos lucros, si bien podían ser muy altos, eran también extremadamente aleatorios. Otras ramas de la producción parecían aclimatarse mejor al nuevo orden mercantil, pero aun así su desenvolvimiento no era lo bastante rápido como para traer inmediato alivio a un fisco que había esperado obtener lo mejor de sus ingresos de un tráfico internacional constantemente acrecido, y a un sistema comercial que parecía condenado a mantener, en el futuro inmediato, el desequilibrio creado por una expansión de las importaciones más rápida y regular que la de las exportaciones.

El desenlace del breve *boom* de inversiones confirma, pero a la vez agrava, las alarmas que el impacto del nuevo orden mercantil despertaba ya hacia 1820. Las agrava porque obliga a renunciar a la esperanza de que una intensificación y ampliación del lazo con los nuevos interlocutores mercantiles hasta la esfera de inversión y crédito corregiría tantos rasgos alarmantes del nuevo orden. El extremo pesimismo que pasa a caracterizar los pronósticos es entonces en parte una reacción frente al optimismo generado por el *boom* bursátil.

Esos modos contrapuestos de concebir el futuro de las economías hispanoamericanas contribuirían a definir el temple dentro del cual Hispanoamérica afrontaría las tareas políticas impuestas por la independencia, a la vez que la intensidad de las crisis políticas de la década de 1820 incidiría en el proceso económico, agregándole su cuota de incertidumbre y contratiempos. Sólo retrospectivamente es posible descubrir algún orden, alguna regularidad en lo que a los contemporáneos se les aparecía como una caótica, desintegrada, incongruente vida económica.

Las realidades de la nueva economía

Luego del derrumbe de la primera oleada de inversiones ultramarinas, en 1825, se hace evidente que ciertos rasgos del nuevo orden económico están destinados a durar: entre ellos, el papel del comercio exterior como dinamizador de la economía; la necesidad de ampliar la exportación para hacer viable ese comercio exterior; la escasez de capitales, necesarios para ampliar la producción para la exportación, y, por último, las dificultades —viables, pero en casi ninguna parte ausentes— para reorientar la fuerza de trabajo de acuerdo con las necesidades de la nueva economía exportadora, agravadas por la renuncia legal a los métodos coercitivos aplicados durante el Antiguo Régimen.

La consecuencia de estas constricciones era que las ramas de la economía más capaces de expandirse eran las que requerían menor capital y

fuerza de trabajo: la ganadería estaba así en ventaja sobre la agricultura y ésta sobre la minería; el núcleo del antiguo imperio, organizado, desde México al Alto Perú, en torno a la minería, se adapta peor al nuevo orden que áreas antes marginales. Venezuela, que ha sufrido más que ninguna otra sección hispanoamericana los estragos de la Guerra de Independencia, o las provincias del Río de la Plata, que viven luego de ella una guerra civil recurrente, complicada por conflictos externos, son dos ejemplos particularmente felices de adaptación exitosa al nuevo orden económico.

Las ventajas de ganadería y agricultura aparecen potencialmente contrarrestadas por una limitación que la minería de metales preciosos debe temer menos: la del mercado. Pero éste es en general favorable entonces. En la primera mitad del siglo XIX, el centro industrial crece más rápido que el área que está estructurando como su periferia; la relación de precios favorece entonces a ésta en casi todos los rubros importantes de exportación (el tabaco es una excepción significativa). Aun el azúcar, que ha afrontado antes el problema, no se encuentra desfavorecido, en cuanto que Cuba está a la vanguardia de su producción mundial, y la baja de precios sigue los progresos de la productividad en la gran Antilla. La situación sólo comenzará a cambiar para algunos rubros a mediados del siglo por competencia entre productores latinoamericanos (por ejemplo, la del café brasileño y el venezolano), por la de las propias economías metropolitanas (el azúcar que deja de ser producto exclusivo de la agricultura tropical), y, en parte, también por la concurrencia de áreas extraeuropeas de más reciente incorporación (así para el algodón y más adelante el cacao o el café). La necesidad de reducir costos de producción (y la de mejorar la calidad del producto) se hará sentir entonces con mayor intensidad.

Mientras ello no ocurre, la falta de presión por reducir precios tiende a acentuar el estancamiento tecnológico, favorecido por la escasez de capital. Este es extremo, y colorea de un igualmente extremo primitivismo la vida en las fronteras expansivas de la nueva economía hispanoamericana: en el Buenos Aires del *boom* pecuario los viajeros hallan tan salvaje el aspecto de los ganados como el de los pastores; en Venezuela, durante la febril expansión del café, observadores apresurados no siempre perciben el límite sutil que separa a los cafetales de la jungla. ¿Por qué? Porque hacendados y cafetaleros trabajan con tierra abundante, pero con capital tan escaso que parece más decoroso mencionar la tasa de interés mensual que la anual. Esta, en efecto, sólo en tiempos de relativo estancamiento duplica la usual antes de la emancipación; cuando la expansión se acelera puede llegar al 2 y 3 por 100 mensual. La fuerza de trabajo es igualmente escasa y es preciso pagarle un salario

cuando el capital es tan costoso. En esta etapa, la caída de precios (éstos bajan, en efecto, secularmente, pero más despacio que los industriales) no impone, por cierto, mejoras tecnológicas destinadas a aumentar la productividad y abandonar un estilo productivo que sin duda derrocha uno de los factores de producción. El resultado es una expansión cuantitativa en un marco que incluye algunas innovaciones tecnológicas menores, como en el Río de la Plata el balde volcador, que reduce a la mitad la fuerza de trabajo necesaria para dar de beber al ganado cuando faltan cursos de agua, que se fabrica con un par de palos, tientos de cuero y cuero sin curtir y —como único insumo industrial importado— una rodana. La expansión tiende así a mantener, e incluso a agravar, el arcaísmo heredado.

Sobre esa base caben expansiones vertiginosas: en 1850, el Río de la Plata habrá decuplicado en valor, y más que decuplicado en volumen, sus exportaciones pecuarias de 1800, pese a que la guerra ha disminuido drásticamente la participación de las zonas que las habían dominado en la época colonial; Venezuela habrá triplicado sus exportaciones agrícolas, más diversificadas, en que el café ahora domina aunque el cacao conserva un lugar, y las ganaderas no están ausentes. En contraste, salvo en Chile, las zonas mineras se han limitado a recuperar los niveles de los últimos años coloniales (es el caso de México) o se mantienen por debajo de ellos (así en Nueva Granada, Perú y más aún Bolivia).

Chile —se ha indicado ya— será la excepción. Aunque aquí las consecuencias negativas del clima económico dominante se hacen sentir tan negativamente como en otras partes, las contrarresta la ubicación más favorable de las zonas mineras, que reduce los costos de transporte por tierra y, sobre todo, la riqueza de áreas recién descubiertas (1831, plata de Chañarcillo). Estas ofrecen mayores provechos con inversiones más modestas que las explotadas de antiguo, cuya rehabilitación exige inversiones ingentes y en las cuales las venas más ricas a menudo han sido ya explotadas: aun en México la modesta rehabilitación alcanzada para mediados del siglo debe más a la producción nueva de Zacatecas que a los centros tradicionales.

Entre la generalmente deprimida minería y esas formas de ganadería y agricultura capaces de adaptarse al clima económico postemancipatorio se ubica la agricultura de plantación, que había tenido en Hispanoamérica continental sólo gravitación local: en el área del cacao en Venezuela, en el Alto Cauca neogranadino, en la costa peruana, en los valles de transición a las tierras bajas al sur de la ciudad de México. Esta se aclimata de momento menos bien a la nueva situación, en parte por la falta de la mano de obra esclava antes predominante. La escasez de capitales

y las dificultades crecientes que afrontaba el comercio negrero hacían, por otra parte, imposible nuevas importaciones de cautivos africanos. Por otra parte, tanto los tráficos con la península como los que ligaban a los países herederos de las antiguas colonias habían sufrido entorpecimientos al mismo tiempo que se abría para ellos el de las nuevas metrópolis económicas: la nueva estrechez del mercado parece haber sido una de las razones más eficaces para el estancamiento de la producción agrícola de la costa peruana.

Cuando esa estrechez no gravita decisivamente la expansión es todavía posible: en Venezuela, pese a las dificultades nuevas en el comercio antes privilegiado con la metrópoli, la exportación de cacao, si bien pierde su posición dominante frente a la del café, crece en términos absolutos; los claros dejados en la fuerza de trabajo por la movilización de los esclavos para la guerra —no corregidos pese a los tenaces esfuerzos de la administración de Páez por devolver a los no emancipados a sus amos— son cubiertos con asalariados. En la costa ecuatoriana, donde la agricultura del cacao conoce una expansión más intensa, los esclavos (incapaces de sustentar ese ritmo expansivo) son reemplazados cada vez más con inmigrantes de la sierra, que pagan renta en frutos a los dueños de la tierra.

En uno y otro caso las dificultades en obtener mano de obra (la «falta de brazos» sobre la cual las lamentaciones van a ser frecuentes) parecen tener consecuencias menos serias que las vinculadas con la escasez y carestía de capitales y las limitaciones del mercado. Lo mismo se descubre en cuanto a la minería, cuyo general estancamiento alivia la necesidad de ampliar la fuerza de trabajo: en los centros mineros altoperuanos el salario de los trabajadores libres no excede significativamente el fijado para los antiguos mitayos; en Cerro de Paco, en el Bajo Perú, hay hombres suficientes para que sean ellos, y no animales, los encargados de pisar la amalgama en el procedimiento de patio para refinar la plata.

Las nuevas condiciones de la economía crean así una brecha más angosta de lo esperado para la expansión. Esta abre, a pesar de todo, posibilidades de acumulación; sin duda, ahora como en la primera etapa posterior a la apertura mercantil, son los nuevos comerciantes de ultramar los que —como sus predecesores de tiempos coloniales— pueden aprovecharlas mejor. Junto con ellos, sin embargo, hay otros que pueden vincularse con las nuevas áreas expansivas de la economía. Como en el pasado, éstos no son necesariamente los propios productores, aunque en rubros de muy limitadas necesidades de capital (como la ganadería rioplatense) o en que se obtienen ganancias excepcionalmente altas (como en la minería chilena de la plata) alcanzan a independizarse de fuentes externas de capital, y defender entonces mejor su parte en los lucros.

Está lejos de ocurrir siempre así: la excepcional expansión del café venezolano, apoyada en un endeudamiento masivo de los productores, dejará como secuela —al cesar la bonanza de precios— tensiones entre éstos, en riesgo de perder sus tierras hipotecadas, y la oligarquía financiera caraqueña. Esto se agrega a las causas de la inestabilidad política que pone fin a la república conservadora.

Junto con esas áreas expansivas de la economía hay un desemboque rival para los escasos recursos de capital. Una salida tan atractiva como peligrosa: el crédito al Estado. El aparato militar legado por las luchas emancipadoras es más de lo que aquél puede sostener con sus recursos ordinarios; las tentativas de reducirlo sólo van a tener éxito relativamente duradero en unos pocos de los nuevos Estados (Venezuela, Nueva Granada y, en menor medida, Chile). En México, Perú o el Río de la Plata ese desequilibrio heredado va, por lo contrario, a acentuarse. Hay para él una solución vista en la época con menos indulgencia que en etapas más tardías: el uso de moneda de papel. La necesidad imponía a menudo olvidar escrúpulos y recurrir a ello, y lo que limitó su empleo fue sobre todo la resistencia del público a aceptarla; sólo Buenos Aires pudo emplearla sistemáticamente a partir de 1826.

Revelado ese recurso como ineficaz, la alternativa era precisamente el crédito: desde México hasta Montevideo un mundillo de prestamistas-especuladores, los aborrecidos agiotistas, establece con el fisco una relación recíprocamente parasitaria: impone condiciones leoninas, pero no es inmune a los manotazos desesperados de un Estado indigente. Los agiotistas se transforman en elementos importantes, aunque no siempre ostensibles, de la vida política. Sus exigencias suelen agravar la penuria del Estado y así intensificar sus dificultades políticas; a este efecto evidente se suma a menudo otro influjo no siempre más discreto; entre los integrantes de esa menuda comunidad financiera y los del grupo no mucho más vasto de protagonistas políticos se dan alianzas preferentes cuyo peso es a veces decisivo: en México, Santa Anna fue seguido en sus complejas evoluciones políticas por un fidelísimo —y temible— séquito de agiotistas, a los que sus enemigos acusaban de financiar sus empresas de conquista del poder para reservarse luego lo mejor del botín de la victoria; en Montevideo, el general Rivera mostró también más constancia en mantener esos lazos que en sus lealtades estrictamente políticas.

La economía y las finanzas imponen así duros límites a las experiencias políticas que se inician; las más exitosas serán las que aprenden a acatarlos, pero ese aprendizaje se va a dar a través de intentos de eliminar o ignorar su poderoso dominio, lo que agrega azares y contratiempos a la etapa de experimentación que sigue al cierre de la lucha por la independencia.

Una etapa de experimentación política

El proyecto boliviano. Cuando se evocan los experimentos políticos de la década de 1820, los de signo liberal parecen dominar. El más ambicioso de todos, sin embargo, toma desde el comienzo distancia frente al liberalismo, y en su avance agrega razones, dimensiones e intensidad nuevas a ese rechazo inicial.

Durante la lucha por la independencia, Bolívar había buscado en el apego literal a las fórmulas de gobierno representativo propias del constitucionalismo liberal una de las razones más serias de las derrotas sufridas por la revolución tanto en Nueva Granada como en Venezuela. Sin duda, su argumento se tornaba más persuasivo porque se aplicaba a una situación de guerra, pero ya entonces Bolívar no lo juzgaba válido únicamente para esa situación: eran los defectos de carácter y educación heredados de España y de la experiencia colonial los que hacían imposible un auténtico gobierno libre en Hispanoamérica. La experiencia acumulada en la guerra misma agregaba razones para el pesimismo: para Bolívar se habían socavado rasgos del orden colonial cuya vigencia seguía siendo necesaria para asegurar la supervivencia de cualquier orden político, desde el equilibrio demográfico entre las castas (los claros dejados por la lucha —el Libertador estaba convencido de ello— habían desfavorecido a la población de sangre europea, demasiado poco numerosa) hasta el necesario acatamiento espontáneo a la posición eminente de quienes por origen y fortuna se hallaban en la cima de la sociedad. La experiencia guerrera confirmaba la orientación autoritaria y centralista que había sido desde el comienzo la de Bolívar, y a la vez injertaba en ella un tenaz recelo contra cualquier predominio excesivo del principio democrático en la redefinición de las relaciones entre poder y sociedad. Este último rasgo era sin duda menos excepcional —en el clima ideológico dominante en Hispanoamérica en la década de 1820— que el autoritarismo con el que buscaba integrarse. Uno y otro rasgo eran, con todo, menos contrarios al clima de ideas dominante que la justificación que Bolívar prefería para ambos: su autoritarismo y su hostilidad al avance de la democracia se inspiraban ambos en la preocupación por contrarrestar —o por lo menos limitar— la erosión del viejo orden que era consecuencia de la revolución y la guerra. Mientras el liberalismo de la década de 1820 proponía innovaciones, a veces no muy alejadas de las preferidas por Bolívar, que presentaba como la culminación del proceso emancipador, Bolívar prefería ver en ellas el medio de devolver eficacia a lo que del viejo orden no había muerto para siempre.

Ese retorno al pasado no se apoyaba en ninguna imagen idealizada del viejo orden: Bolívar le reprochaba con más energía que nunca el haber

formado una humanidad que sólo podía ser gobernada tal como ese orden lo había hecho. Por añadidura, ese redescubierto conservadurismo, inspirado en un pesimismo acerca del futuro antes que en nostalgia del pasado, encontraba su límite en la lealtad de Bolívar al núcleo último de su vocación libertadora y revolucionaria: este hombre de temperamento fuerte, cuyo autoritarismo fue fortalecido por una experiencia que a cada paso le confirmaba su superioridad frente a quienes osaban discutir su dirección del movimiento revolucionario, veía en el autoritarismo sólo un mal necesario: la introducción de éste en su proyecto político estaba sobre todo destinada a salvar lo que seguía haciendo de él un proyecto republicano. Si visto a la distancia Bolívar puede aparecer como una figura napoleónica, ese supuesto modelo era para él un modelo negativo: la confiscación de la República para incorporarla al patrimonio de una persona y una familia hubiera privado de sentido una vida puesta al servicio de la revolución. Porque Bolívar es, en efecto, un revolucionario, y no un aventurero capaz de explotar genialmente las oportunidades de una coyuntura revolucionaria; su creciente autoritarismo y antidemocratismo buscan salvar lo que aún puede ser salvado de una revolución que trató de arraigar en tierra inhóspita y se contaminó gravemente en el azaroso camino que la llevó finalmente a la victoria.

Se ha señalado ya un elemento del antiguo orden cuyo rescate se le aparece esencial para la supervivencia del nuevo: es el de un equilibrio étnico y social que asegure la preeminencia a las élites criollas. La solución política adecuada —que también ha de servir para conciliar el motivo autoritario-centralista y el liberal— es de abolengo irreprochablemente tradicional: la adopción de una forma de gobierno mixta, que integra y equilibra los principios de la democracia, la aristocracia y la monarquía. La constitución que redacta para Bolivia ofrece la expresión más completa de la solución bolivariana a los problemas vinculados con la organización interna de los nuevos Estados: en 1826, cuando la redactaba para la república que había tomado su nombre, Bolívar esperaba verla adoptada por las demás, desde Venezuela hasta el Perú. El texto mismo era menos original que el complejo proceso de reorientación ideológica que en él había hallado provisional expresión: la constitución bolivariana se parece a la adoptada por la Francia revolucionaria en el umbral de su transformación en imperio. Comprende una presidencia y un senado vitalicios, una cámara de censores y otra de tribunos, la creación de cuerpos electorales regionales en los cuales Bolívar quiere ver un homenaje al federalismo, pero que tienen por función primordial poner distancia entre el poder y su temible fuente: el pueblo soberano... La constitución bolivariana fue juzgada aberrante no sólo por la extrema

complejidad del aparato institucional que postulaba, sino más aún por la adopción explícita de soluciones chocantes en un marco republicano, como la presidencia vitalicia.

Había otro aspecto del legado prerrevolucionario que interesaba a Bolívar restaurar luego de la tormenta revolucionaria: era la articulación de todas las antiguas colonias en un sistema político que conservara las dimensiones de la América española. Esa articulación, que en el pasado había sido asegurada por la comunidad en el lazo colonial, debía ahora apoyarse en una laxa estructura confederativa, que no va más allá de una alianza permanente entre Estados soberanos. Ese debía ser el resultado del Congreso de Panamá, convocado en diciembre de 1824 para reunirse en 1826: a más de los territorios colocados bajo la influencia directa de Bolívar, sólo México y América Central enviaron representantes, y únicamente Colombia iba a ratificar los acuerdos alcanzados en Panamá. Gran Bretaña y los Países Bajos enviaron observadores; los delegados de los Estados Unidos hallaron modo de quedarse en el camino. El Congreso no podía considerar un éxito; aun en su fracaso refleja en Bolívar una conciencia más aguzada que en el resto de la dirigencia revolucionaria de los problemas que planteaba a Hispanoamérica su reubicación en el sistema político atlántico, y a la vez el reconocimiento de que las soluciones centralistas, que había esperado contrarrestaran la disgregación dejada en herencia por la revolución y la guerra, no contaban, por los avances de esa disgregación, con la base necesaria para imponerse: complemento de esa laxa confederación americana debía ser una algo más estricta entre las repúblicas por él liberadas.

El lazo entre las antiguas colonias no quedaría asegurado tan sólo por ese sistema de alianzas permanentes y vínculos confederales. En la mente de Bolívar debía ser consolidado por un agente externo: Gran Bretaña, como protectora de hecho de las nuevas repúblicas, debía convertirse en su aliada privilegiada, a la vez que en su más importante interlocutora mercantil. La relación con Gran Bretaña sería así el elemento dominante y casi único de la política exterior de las nuevas repúblicas, y debía protegerlas, a la vez que contra las fuerzas disgregadoras que llevaban en su seno, contra el peligro del Norte: Bolívar veía en efecto con extrema y profética alarma el dinamismo expansivo de los Estados Unidos.

Esa alarma —que ha ganado a Bolívar el reconocimiento de tantos antimperialistas de hoy— nacía en parte de la proyección a la esfera de las relaciones internacionales de otra que éstos hallarían menos admirable: era la que despertaba en Bolívar el potencial expansivo de la democracia, cuyo representante en el sistema mundial era a su juicio los Estados Unidos, y que parecía particularmente difícil de frenar en His-

panoamérica: se ha visto ya cómo a su juicio sólo una restauración tan completa como fuese posible del antiguo orden podía hacer menos inevitable su triunfo total.

Se advierte hasta qué punto los proyectos de nuevo orden interno e internacional eran en Bolívar solidarios, y también cómo las aspiraciones subyacentes lo integraban más de lo que él mismo advertía en el consenso ideológico de la élite postrevolucionaria, incluidos aquellos que se definían a sí mismos como liberales. Conservar en beneficio ahora exclusivo de la élite criolla las jerarquías del antiguo orden e innovar sobre éste, primordialmente mediante el establecimiento de un lazo externo políticamente menos rígido y menos oneroso a los intereses fiscales y económicos de las antiguas colonias ¿no había sido el desenlace soñado para el proceso emancipador por quienes lo habían desencadenado desde Caracas hasta Buenos Aires?

Esa coincidencia básica no impedía, sin embargo, que tanto Bolívar como sus contemporáneos consideraran su proyecto político como puntualmente opuesto a los que iban a disputarle el terreno en la década de 1820. Se han señalado ya dos elementos que sus contemporáneos solían hallar chocantes en ellos. Uno era la aspiración a dar compleja envoltura institucional a datos y tendencias de la realidad que estaban lejos de adquirir con ello la presencia vigorosa que Bolívar quería conferirles por ese medio. Otro era la distancia frente a la experiencia emancipadora misma, que —más que una promesa, aun incumplida, pero siempre vigente de redención— parecía haber aportado, a juicio de Bolívar (por lo menos en sus momentos más desesperanzados, la confirmación y exacerparación de los males heredados de la colonia: en ese juicio cerradamente pesimista la generación que había lanzado el proceso emancipador se negaba a reconocer una imagen válida de su propia obra.

Pero la disidencia de Bolívar frente al consenso postrevolucionario tenía otra dimensión quizá más importante: los más liberales dentro de ese consenso aspiraban a completar la emancipación, a borrar por entero la herencia del antiguo régimen; quienes descubrían frente a ese pasado un eco de nostalgia que no estaban dispuestos a confesarse ni aun a sí mismos lo juzgaban ya imposible de resucitar; la consecuencia fue que esa élite criolla que en la intención de Bolívar debía ser la protagonista y la beneficiaria de su proyecto político reveló pronto que carecía a la vez de la posibilidad y de la ambición de desempeñar ese papel en el marco político-institucional definido por el proyecto bolivariano. Este, en suma, se apoyaba en la noción de que Hispanoamérica debía optar entre el antiguo orden y el desorden; primero los liberales —negándose a aceptar toda transacción con ese pasado que Bolívar seguía hallando tan detestable como ellos— y luego los conservadores —aceptando

que ese pasado, del que conservan un recuerdo más afectuoso que Bolívar, está irrevocablemente muerto, pero sin desesperar por ello de la posibilidad de erigir un orden estable en la extraña Hispanoamérica que emerge de la larga tormenta— contribuyen a arrinconar al proyecto bolivariano a un lugar marginal en el proceso político del que había aspirado a ofrecer a la vez las claves y la solución.

Ello ocurrió incluso en esa república de Colombia nacida de sus victorias y trasformada en la plataforma para su influjo continental. En la vida política colombiana, Bolívar deja pronto de ser el protagonista para trasformarse cada vez más en un *Deus ex machina* que se hace presente a través de intervenciones discontinuas en favor de tendencias con ninguna de las cuales puede identificarse por entero. En Colombia, como en el resto de Hispanoamérica, es en cambio el proyecto liberal el que logra ubicarse en el centro del debate político, al precio de transformarse en el nudo de las tormentas políticas de esa década borrascosa.

El proyecto liberal

Se ha sugerido más arriba que las soluciones liberales —lo mismo que las del proyecto bolivariano— hacían suyos no pocos de los motivos dominantes en un consenso de ideas cuyo imperio permanecía en buena medida implícito. Charles Hale, en el prólogo a su libro *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, nos cuenta su sorpresa al descubrir cuán sólidamente conservador había sido en tantas cosas ese padre fundador del liberalismo mexicano y figura representativa de una etapa de pensamiento hispanoamericano que fue el doctor José María Luis Mora. Así, el recelo a la ignorancia de las masas —agravado cuando son predominantemente indias, o tenidas por tales— expresa sin duda en el lenguaje del liberalismo esa adhesión a una imagen jerarquizada de la sociedad que es común a toda la élite criolla, y excluye de ese primer liberalismo hispanoamericano todo motivo democrático.

Para una posteridad obsesionada por las revoluciones sociales del siglo xx basta a menudo advertir que la audacia innovadora de ese primer liberalismo se detiene frente a las jerarquías sociales vigentes para concluir que el escándalo que evocó se basa en un malentendido. Pero la presencia de un área de consenso sin duda importantísima no hacía menos desgarrador el conflicto desencadenado en torno a otras que atañían también a aspectos esenciales de la vida hispanoamericana.

En el liberalismo de la década de 1820 conflúan tendencias y tradiciones sólo parcialmente armonizadas en el reino de las ideas y no siempre capaces de orientar unívocamente cursos de acción. La más evidente

es la adhesión al modelo liberal-constitucional, no ya como uno entre varios posibles, preferible a otros por tal o cual razón precisa, sino como uno de los rasgos necesarios a la vida civilizada a esa altura del siglo xix. Esa adhesión no es, sin embargo, exclusiva al liberalismo; le es más propia la disposición a llevar hasta sus extremos la implantación de ese modelo político, hecho extensivo aun a reformas que en ultramar reconocieron inspiración democrática, aunque no era seguro que la conservasen en su versión hispanoamericana. Entre ellas cuenta, en primer término, el federalismo que —según una noción entonces muy aceptada— ofrecía el marco institucional más adecuado a la democracia. No pocos vieron en el federalismo a veces adoptado por los liberales más extremos una confirmación de que —lo advirtiese o no— su acción abriría una brecha para nuevos avances democráticos. Bolívar en particular lo iba a creer así, y nunca dejaría de extrañarse de la simpatía que tantos en la élite criolla mostraban por una orientación política que amenazaba socabar su posición en la sociedad.

Aunque el liberalismo se identificaba a veces con soluciones federales (México, Venezuela y Chile, pero no en esta etapa en Nueva Granada o el Río de la Plata), la afinidad era generalmente reconocida. En la orientación federal es difícil no ver las aspiraciones de los excluidos por la élite principal de cada nuevo Estado, a la cual la solución centralista facilita una gravitación política. Así creyó advertirlo en México ese agudísimo observador y firme amigo de las fuerzas conservadoras que fue el británico Ward; para él el liberalismo mexicano era, sobre todo, la expresión política de las élites letradas provincianas, y Ward deploraba que sus aliados mexicanos no las satisficieran con algunas migajas del festín burocrático. Sólo excepcionalmente las cosas son tan claras como se le aparecen a Ward en el México de 1827; no sólo son variadas las orientaciones políticas, sino también las inserciones en la sociedad de quienes prefieren —por motivos también muy diversos— la solución federal o la centralista.

Así parecen entenderlo los contemporáneos: al federalismo de algunos liberales, así como al perfeccionismo institucional que es rasgo más común entre ellos, le reprocharán sobre todo su irrelevancia en la escuálida y debilitada Hispanoamérica que emerge de la crisis de independencia.

Centralistas o federalistas, los liberales buscaban a través de la reforma del Estado cerrar el hiato entre éste y la sociedad: innovaciones introducidas en orden disperso, como la instauración de jurados de imprenta (que sin duda limitan la libertad de prensa, pero la aseguran mejor que la censura prerrevolucionaria y la arbitrariedad administrativa que la reemplazó mientras duró la lucha, y, sobre todo, dejan a la opinión

pública establecer concretamente en cada caso los límites dentro de los cuales esa libertad es garantizada) o la descentralización del control electoral suelen reconocer esa inspiración. Ahora bien, en ausencia de cualquier aspiración democrática, el acercamiento entre Estado y sociedad significa, sobre todo, acercamiento entre éste y la élite; se entiende así la simpatía de tantos de sus integrantes por el liberalismo, en la que Bolívar se obstinaba en ver una alianza antinatural de aristócratas y demagogos. Se entiende también por qué la más audaz de esas reformas liberales —la creación de la Guardia Nacional como rival del ejército regular— fue introducida en Venezuela y Chile por los gobiernos conservadores de la década siguiente: esa fuerza armada, que en la Europa continental anterior a 1848 había sido vista como un ejército del pueblo, era en su versión hispanoamericana un ejército de los hacendados.

Como antes, lo que finalmente aparta a la opinión pública de las soluciones liberales (o más bien del espíritu con que fueron primero propuestas, pues más de una de ellas iba a perdurar) no es el temor ante sus potencialidades democráticas, sino la convicción de que la debilitada y fatigada Hispanoamérica nada necesita menos, por el momento, que una política de reformas audaces, capaz de agregar nuevas razones de discordia e introductora de un nuevo estilo de convivencia en circunstancias poco propicias.

Las ambiciones de reforma de los liberales no se circunscriben, en efecto, tan sólo al área política. Hay toda otra dimensión del ideario liberal en que éste se muestra heredero y continuador del reformismo borbónico, en su versión más ambiciosa: la que se había propuesto abolir los lazos comunitarios y corporativos que impedían a la sociedad y a la economía hispanoamericana reestructurarse en torno a relaciones de mercado. Ello hubiera supuesto la abolición del estatuto de las comunidades campesinas indígenas; el proyecto no despertó ninguna viva oposición de principio, pero su vastedad misma impidió que las tentativas de llevarlo a la práctica avanzasen demasiado.

Sólo restaba el otro gran obstáculo legal a la realización plena de ese ideal: el patrimonio de la Iglesia y de las órdenes, retirado de los canales normales de circulación económica. Aquí venía el liberalismo a reconocer un adversario que volvería a encontrar oponiéndose a más de una de sus demás aspiraciones, y a confirmar así que la reforma política y la económico-social debían tener por complemento necesario una reorientación general de ideas y creencias, que sacudiese el imperio ejercido por el catolicismo tradicional sobre ellas.

También en este punto el liberalismo prolongaba el reformismo ilustrado: aunque la piedad católica de la mayor parte de los propugnadores de las reformas borbónicas está por encima de toda sospecha, tampoco

es dudoso que buscaron reorientar contenidos y valores de la vida española debilitando el peso que sobre ella conservaban los inspirados por la piedad tradicional: la dimensión social de la noción de caridad o de las buenas obras con que esa piedad se identificaba era tan claramente recusada como la acumulación de tierras en manos eclesiásticas. El problema era, sin embargo, que si bien la actitud esencial de los más entre los liberales frente a la fe heredada podía ser en lo sustancial la misma de los ilustrados de medio siglo antes, el mundo en que se movían era en cambio profundamente distinto.

Distinta era en primer lugar la Iglesia, deshecha y rehecha por el impacto de la revolución, con sus iglesias nacionales despojadas en parte de sus raíces jurídicas y patrimoniales locales, y sometidas más que nunca en el pasado al gobierno del centro vaticano. Ese cambio va más allá de una concentración de poderes en la cúspide de la burocracia eclesiástica: el ultramontanismo pasa a ser un elemento esencial de una fe que se ha tornado militante a través de la prueba de la revolución, y encuentra su expresión popular en la creciente devoción por la figura del sucesor de Pedro. Esa iglesia así renovada, tanto en su equilibrio interno como en la imagen que se hacía de su papel en el mundo, no hubiera podido acomodarse a un retorno a la relación con el poder temporal que había conocido en las Indias. La experiencia europea parecía en efecto enseñarle cómo, en el clima prerrevolucionario y revolucionario, la defensa puntillosa de la jurisdicción del Estado podía servir de punto de partida para una tentativa de cegar en sus fuentes el vigor de la Iglesia como institución con arraigo en el mundo.

Los adversarios de las reformas liberales en Hispanoamérica no se inhibieron de achacarles también ese propósito impío; iban a encontrar aquí las protestas, sin duda sinceras, de la mayor parte de los liberales. Pero esa imputación, que tomada literalmente era en efecto infundada, revelaba una percepción muy justa de otros aspectos de la situación, que los liberales no habían advertido con igual lucidez o preferían no tomar en cuenta.

Las reformas liberales podían retomar en lo esencial las ilustradas; aun así la ilustración española se había colocado bajo el signo de la modernidad cristiana: aspiró a renovar a la vez la sociedad, la cultura y la piedad heredadas, pero esa renovación debía reservar a un catolicismo también él renovado el lugar central en la vida española que había tenido el tradicional. Lo más alarmante del nuevo liberalismo no es tanto que su ímpetu renovador vaya más allá del ilustrado, cuanto que incluya un reconocimiento explícito de la secularización ya comenzada de la vida colectiva.

Nada revela mejor el núcleo del conflicto que el que va a enfrentar a Iglesia y Masonería. Muchos de los que proclamaban la perfecta compatibilidad entre la adhesión a ideales masónicos y la ortodoxia católica eran sin duda sinceros; no parecían entender que la ambición misma de crear un ámbito institucional despojado de todo signo confesional para la conquista de objetivos sociales y morales significaba un desafío más radical que cualquier oscilación en algún punto de doctrina.

En este contexto profundamente transformado, las tentativas lanzadas en orden disperso para erosionar en algún punto el estatuto tradicional de la Iglesia y las órdenes eran inevitablemente vistas como el punto de partida para una revisión radical del orden tradicional, que había ubicado la vida pública hispanoamericana bajo un signo cristiano y católico. Para defenderse en ese proceso de intenciones los liberales podrían haber alegado que —dejando de lado si era deseable o no el retorno a esa solución tradicional— éste era ya imposible. La estructura de la iglesia colonial había sufrido a través de la crisis de independencia golpes que los liberales no eran los únicos en creer irreparables: de ella emergía una iglesia empobrecida, más mediatizada aún que en el pasado al poder temporal, asilada de sus centros en la Península y en Roma, privada de una parte creciente de su episcopado. Resultaba en efecto imposible designar sucesor a la defunción de un obispo, por cuanto el papa negaba la investidura a quienes no fuesen designados por el soberano a quien reconocía como único legítimo en Indias. El problema creado por los prelados desafectos comenzaba a corregirse en la medida en que hacían en número creciente paz separada con el nuevo orden. Tampoco los adversarios de los liberales querían un retorno literal al pasado: querían a la vez un Estado confesional y una Iglesia libre de los vínculos del patronato. En suma, si bien las soluciones propuestas por los liberales podían ser irritantes, era preciso admitir que el problema que encaraban no había sido inventado por ellos: incluso sus adversarios admitían que era dolorosamente real.

Con mayor complacencia subrayaban los liberales que esa crisis había excedido con mucho la esfera político-institucional; así, cuando proponían medidas que so capa de fijar número mínimo y máximo de regulares en cada convento buscaban provocar su extinción, les agradaba constatar que lo que la hacía necesaria no era una abundancia de vocaciones monacales socialmente peligrosa, sino el agotamiento creciente de esa fuente antes desbordante, que estaba reduciendo a los conventos a meros fantasmas. Del mismo modo, la presencia en la cumbre de la nueva sociedad de un grupo religiosamente disidente era presentada como el signo más clamoroso de la quiebra de la unidad de la fe.

Y podrían haber alegado aún que los más entre quienes no apoyaban sus propuestas compartían la imagen de la iglesia y su lugar en la sociedad que las inspiraba. Es sugestivo, por ejemplo, que en el momento mismo en que se dispone a usar políticamente la reacción frente a la política eclesiástica de Santander, Bolívar describa a las fuerzas con las que propone aliarse como las de las «preocupaciones» y el «fanatismo».

En efecto, en su política eclesiástica, y no sólo en ella, los liberales fueron vencidos menos por el ascendiente de quienes objetaban sus principios, que por las reservas de un amplio sector, finalmente predominante dentro de la opinión pública que, aceptando que los problemas evocados por la prédica liberal eran reales y serios y las soluciones propuestas eran deseables, juzgaba que las posibilidades de implantarlas en una Hispanoamérica extenuada por la pasada crisis eran menores que las de transformarlas en elemento desencadenante de una amenazante desintegración progresiva. En suma, la causa del fracaso del proyecto liberal no es distinta de la que llevó a marginar el proyecto bolivariano: lo que a juicio de quienes los proponían era su mérito —la decisión para encarar de frente los problemas creados por la emancipación— terminaba por ser visto como su rasgo más objetable.

Aun así, el fracaso liberal fue menos completo que el del proyecto rival sobre todo porque — pese al utopismo que se le achacaba — reflejaba mejor que éste algunas de las realidades emergentes en la postguerra, desde la ambición de poder de las élites criollas hasta la secularización en curso. Y además porque ese sector de opinión pública moderada que lo había finalmente desahuciado, se propone restar agudeza al conflicto ideológico que los acusa de haber desencadenado imprudentemente, pero no por ello imponer un imposible retorno al antiguo orden. Así, los autores cuya introducción en el *curriculum* de la enseñanza superior ha sido motivo de escándalo (Bentham en Bogotá, Condillac en Buenos Aires) son eliminados, y opiniones que chocan de frente con principios del catolicismo como la negación de la inmortalidad del alma no son toleradas, pero la enseñanza no retornará a su cauce católico-tradicional. Tampoco podría: cuando se examinan los testimonios de los corifeos de la reacción católica se advierte hasta qué punto incluso ellos participan de la nueva cultura.

Hay otra razón más estrictamente política para que la derrota liberal no suponga la victoria del nuevo catolicismo militante y ultramontano. Hay mucho en éste que lo hace aún menos atractivo que el liberalismo: aunque contrarrevolucionario, él es, sin embargo, heredero de la revolución en cuanto busca reconstruir el ascendiente de la Iglesia — despojada de su lugar en la vieja sociedad — a través de una apelación directa a la lealtad instintiva de las masas. He aquí una actitud que despierta legítimos

recelos en una élite política que cree estar pagando todavía el precio de las movilizaciones populares que debió desencadenar en los momentos más desesperados de la lucha por la emancipación, y no quiere otras nuevas, controladas por añadidura por un poder rival.

¿Un nuevo orden político?

Si la década de 1820 fue en casi toda Hispanoamérica de febril experimentación política, en la siguiente se impone una actitud menos abierta, que se expresa en un consenso retrospectivamente caracterizado como conservador, y que sin duda lo es, en cuanto que lo inspira una preocupación por la fragilidad del orden postrevolucionario, al que nuevos intentos reformadores podrían obliterar abriendo la vía a una recaída en la anarquía. Este conservadurismo —en medio de matices regionales que analizaremos al seguir la trayectoria de los nacientes Estados hispanoamericanos— conserva, sin embargo, más de un motivo traído al debate político por el liberalismo, y ello no sólo cuando sus objeciones al esfuerzo de reforma liberal previo son más de oportunidad que de principio (es el caso de Chile, Nueva Granada, Venezuela) o son más facciosos que ideológicos (es el de Buenos Aires y luego el resto de las provincias argentinas bajo el influjo de Rosas), sino aun cuando la recusación de puntos centrales del programa liberal es absoluta (así en México). Con el liberalismo coincide este conservadurismo en dar por definitivamente agotado el orden colonial en algunos de sus aspectos esenciales. Si las fronteras entre los nuevos Estados no han adquirido aún la fijeza que luego tendrán, la disolución de la unidad hispanoamericana es tenida por todos por irreversible; del mismo modo lo es la apertura mercantil y el orden socioeconómico que sobre ella se está construyendo.

Irreversible aparece el cambio institucional que ha transformado a los reinos de Indias en repúblicas cuyo principio de legitimidad es el de soberanía popular. En México, luego de una década de hegemonía conservadora, su imprudente monarquismo iba a dejar durante años a Gutiérrez de Estrada al margen del consenso político dominante; en 1848, en una Nueva Granada gobernada con criterios rígidamente conservadores, el ideólogo del régimen, Mariano Ospina, hacía echar al vuelo las campanas de Bogotá para celebrar el retorno de la República a Francia...

Ese conservadurismo, se presente como solución de emergencia o más permanente, se caracteriza como un esfuerzo por utilizar todos los elementos de orden que han sobrevivido a la tormenta revolucionaria (tradicionalismo religioso, deferencia social, pasividad de las mayorías alimentada por ambas) para extender al máximo las posibilidades autoritarias de

una organización política que ni puede ni desea superar el marco de la república representativa, y dotarla así de la fuerza suficiente para consolidar un orden socioeconómico basado en la apertura mercantil.

Esta etapa, como la anterior, está marcada —se ha sugerido ya— por diferencias notables entre las trayectorias de los distintos Estados en los que han venido a dividirse las Indias españolas. Ambas etapas ahondan la identidad nacional en entidades políticas que al nacer no podían contar con ella. Este proceso, y las tan heterogéneas evoluciones que lo acompañan, sólo podrá seguirse en cada Estado, listo a encuadrar una nación.